



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Con fecha 19 de septiembre de 2019, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado decreto de delegación de competencias a favor del concejal del Partido Popular don José Antonio Muñoz Pérez, para celebración de matrimonio civil el próximo día 5 de octubre de 2019, en el claustro del Ayuntamiento de Torrijos, entre don Juan Francisco Moreno Nuevo y doña Marta Magán Paz.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Torrijos, 23 de septiembre de 2019.–El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

*N.º1.-5017*